



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0045539/2017

Córdoba,

18 OCT 2017

VISTO

La RHCD 173/02 por la que se designan ayudantes alumnos ad-honorem en la Cátedra de **Estrategias de Intervención Comunitaria** durante el periodo 2002-2004; y

CONSIDERANDO

Que la Profesora Silvia Plaza informa que la Licenciada María Paula Luzzi DNI 28.073.428 cumplió con las obligaciones de la ayudantía alumno, por lo que corresponde aprobar la misma.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la ayudantía alumno ad-honorem a la Licenciada María Paula Luzzi DNI 28.073.428, realizada en la Cátedra de **Estrategias de Intervención Comunitaria** de la Facultad de Psicología, durante el periodo 2002 - 2004.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº

1685

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA